

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIRUGÍA
7 De Noviembre De 2012

Presidencia: *Dr. Octavio A. R. Gil* MAAC FACS

APELLIDO Y NOMBRE

1. Mihura, Martin E.
2. Valiente, Ruben A.
3. Lucilli, Norberto
4. Gil, Octavio A. R.
5. García, Hugo A.
6. Chiappetta Porras, Luis T.
7. Lamy, Roberto H.
8. Apestegui, Carlos A.
9. Stork, Gustavo M.
10. Lendoire, Javier C.
11. Traverso, Rogelio A.
12. Patkan, Marcelo R.
13. Usandivaras, Jose R.
14. Pradier, Roberto N.
15. Acosta Pimentel, Mario A.
16. Manrique, Jorge L.
17. Ferreres, Alberto R.
18. Lada, Paul E.
19. Baglietto, Nicolas F.
20. Ferraina, Pedro A.
21. Olszak, Jose
22. Merello Lardies, Jorge M.
23. Minatti, Walther R.
24. Fernández Vila, Juan M.
25. Lorenzo, Alejandro M.
26. Mendoza, Juan P.
27. Mezzadri, Norberto A.
28. Perrone, Nora B.
29. Nallar, José
30. Defranchi, Sebastian A.
31. Nifuri, German E.
32. Tachella, Gustavo F.
33. Foscarini, Jose M.
34. Debat Cortes, Adolfo
35. Colombatti, Andrés C.
36. Abdo, Jorge D.
37. Altuna, Irene M.
38. Sisco, Pablo J.
39. Eskenazi, David E.
40. Quesada, Bernabe M.
41. Sinagra, Diego L.
42. Arozamena Martínez, Carlos
43. de La Torre, Alejandro M.
44. Candia, Juan C.
45. Capitanich, Pablo
46. Bielohercovzky, Rodolfo H.
47. Martinessi, Victor M.
48. Canullán, Carlos M.
49. Sylvestre Begnis, Gustavo A.
50. Latif, Jorge A.
51. Minetti, Angel M.
52. Rodríguez, Jorge R.
53. De Vedia Y Mitre, Emilio
54. Segovia, Rubén
55. Ortíz, Frutos E.
56. Duek, Fernando S.
57. Lerda, Aldo F.
58. Uehara, Adolfo
59. Bun, René F.
60. Sañudo, Juan A.
61. Torres Sanmarco, Jose M.
62. Palavecino, Eduardo M.
63. Nassar, Mario R.
64. Candia, Carlos F.
65. Ventisky, Bernardo N.
66. Sívori, Enrique A.
67. Pekolj, Juan
68. Montenegro, Jorge E.
69. Caram, Robert N.
70. Deluca, Eduardo
71. González, Martin H.
72. Macagno, Diego
73. Sánchez Alipio, Javier
74. Fushimi, Néstor R.
75. Valda, Gregorio E.
76. Serial, M. Sebastián
77. Martínez Lascano, Fernando
78. Bianco, Alejandro C.
79. de Santibañes, Eduardo
80. Defelitto, Jorge R.
81. Bianco, Gustavo R.
82. Rossi, Gustavo L.
83. Buonomo, Luis A.
84. Moro, Mariano N.
85. Sofia, Gustavo O.
86. Amenabar, Jesus M.
87. Mazza, Oscar M.
88. Michetti, Alfredo A.

89. Rotholtz, Nicolás A.
90. Velez, Sebastián E.
91. Moscardi, Jorge A.
92. Ciechowski, Jorge A.
93. Benavides Lorca, Flavio
94. Magnelli, Marcelo N.
95. Beveraggi, Enrique J. (H)
96. Buroni, Jorge R.
97. Estruch, Carolina
98. Garay, Veronica B.
99. Tortosa, Jose L.
100. Figari, Rodolfo D.
101. Nallar Dera, Marcelo P.
102. Mattera, Francisco J.
103. Vijande, Mariano J.
104. Flores, Gabriel
105. Amarillo, Hugo R.
106. García Díaz, Francisco
107. Montesinos, Manuel R.
108. Sequeira, Carina
109. Serra, Edgardo E.
110. Galíndez, Victor H.
111. Artusi, Guillermo R.
112. Teijeiro Otaño, Paola A.
113. Carmignani, Pablo
114. Brandi, Claudio D.
115. Casco, Reynaldo J.
116. Grondona, Jorge P.
117. Badaloni, Adolfo E.
118. Duhalde, Martin A.
119. Salceda, Juan A.
120. Sidorkewicj, Alicia N.
121. Zueedyk, Mario J.
122. Chalfoun, Ivanna G.
123. Ardiles, Victoria
124. Bracco, Ricardo A.
125. Andriani, Oscar C.
126. Bellini, Patricio M.
127. Fiolo, Felipe E.
128. Ghelfi, Mario J.
129. Russi, Rodolfo H.
130. Iribarren, Claudio
131. de Rosa, Roberto A.
132. Berkowski, Dario E.
133. Rotryng, Ariel
134. Sonzini Astudillo, Pablo E.
135. Beskow, Axel F.
136. Cosoli, Ariel J.
137. Garcia Collar, Lucia
138. Sadava, Emmanuel E.
139. Piaggi, Jorge A.
140. Vannelli, Angel M.
141. Amarillo, Hugo A.
142. Mc Cormack, Lucas
143. Valenzuela, Carlos H.
144. Rijana, Rodolfo J.
145. Barros Schelotto, Hugo P.
146. Mayorga, Horacio E.
147. Stella, Diego A.
148. Matus, Gustavo N.
149. Cavadas, Demetrio
150. Larrañaga, Juan J.
151. Bregante, Mariano L.
152. Monzani, Santiago E.
153. Sarra, Carlos A.
154. Prospero, Gerardo J.
155. Fernández, Diego L.
156. Cuenca Abente, Federico
157. Imventarza, Oscar C.
158. Atencia, Alejandro M.
159. Cerutti, Roberto A.
160. Guidalevich, Alejandro R.
161. Malizia, Patricio
162. Argañaraz, Manuel A.
163. Novello, Horacio A.
164. Alazard, Marcelo M.
165. Vitcopp, Gerardo M.
166. Cordoba, Juan P.
167. Bertarelli, Gustavo E.
168. Peralta, Ariel R.
169. López Avellaneda, Marcelo E.
170. Goldaracena, Nicolás
171. Albertengo, Juan C.
172. de La Fare, Mauricio R.
173. Simkin, Raul E.
174. Molinari, Daniel H.
175. Gómez, Carlos D.
176. Torres, Ricardo A.
177. Pugliese, Ricardo J.
178. Bugari, Gustavo H.
179. Cooke, Jose A.
180. Dematteis, Fabian O.
181. Figari, Marcelo F.
182. Saydman, Francisco A.
183. Horrisberger, Guillermo E.
184. Fiqueni, Ramón J.
185. Tripoloni, Daniel E.
186. Bellotti, Fernando J.
187. Arbues, Guillermo E.
188. Baron Buxhoeveden, Rudolf
189. Ferro, Diego L.
190. Fernández Marty, Alfredo
191. Mdalel, Orlando A.
192. Sardon, Guillermo
193. Pomilio Di Loreto, Franco N.
194. Santilli, Osvaldo L.
195. Uranga, Lucio S.
196. Rojo, Jose A.

197. Curutchet, H. Pablo
198. Fernández, Ezequiel O.
199. Deluca, Luciano J.
200. Petracchi, Enrique J.
201. Almasque, Oscar R.
202. Taype Zamboni, Edgardo X.
203. Tejada Rios, Carlos W.
204. Cassone, Eduardo J.
205. Iudica, Fernando M.
206. Tolino, Mariano J.
207. Vona, Alejandro J.
208. Cariello, Alberto H.
209. Andrada, Alejandro
210. Giaccone, Mónica G.
211. Iovaldi, Mario L.
212. Durante, Norberto D.
213. Rondan, Aníbal J.
214. López Cormenzana, M. Belén
215. Diez, Maria L.
216. Sarotto, Luis E.
217. Todeschini, Hernán
218. Gianatiempo, Miguel O.
219. Alonso, Martín P.
220. Lynn, Patricio B.
221. Novo Guell, José R.
222. Ruggieri, José P.
223. Perez Gimenez, Pedro
224. Donnelly, Ernesto E.
225. Ocampo, Carlos G.
226. Zandalazini, Hugo I.
227. Grzona, Esteban G.
228. Villar, Manuel A.
229. Michelic, Guillermo C.
230. Medina, Sergio J.
231. Locatelli, Horacio F.
232. Fontana, Alberto M.
233. Kohan, Gustavo
234. Babor, Eduardo

En Buenos Aires, a los siete días del mes de noviembre de dos mil doce, con la Presidencia del Dr. Octavio A. R. Gil y la presencia de los Miembros que firmaron el libro rubricado, según consta en fojas 84 a 91, siendo las 16.00 horas y en segunda citación, se declara abierta la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Cirugía, en el Salón Libertador del Buenos Aires Sheraton Hotel and Convention Center, sito en la calle San Martín 1225, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

I - LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Sr. Presidente, Dr. Octavio A. R. Gil: El Sr. Secretario General, Dr. Javier C. Lendoire, dará lectura al Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Cirugía.

Sr. Secretario General, Dr. Javier C. Lendoire: Punto I, Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

Dr. Eduardo Deluca: Solicito que no se efectúe su lectura y se de por aprobada ya que hemos tomado conocimiento de la misma.

Se aprueba por unanimidad.

II . MEMORIA ANUAL

Sr. Secretario General, Dr. Javier C. Lendoire:

A continuación leerá su informe el Sr. Presidente.

Dr. Octavio A. R. Gil:

Estimados Consocios: Me dirijo a esta Honorable Asamblea para presentar el informe de la gestión realizada en el lapso que se extiende desde el 17 de noviembre de 2011 a la fecha.

Cuando se inició la gestión se distribuyeron los cargos en la Comisión Directiva y se trazaron los lineamientos para el curso del año, efectuándose reuniones con los Presidentes de los distintos Comités y con los Coordinadores de todas las Comisiones, para que presenten el plan y proyecto de trabajo para este período que serán explicitadas en el informe anual que realizara nuestro Secretario General, el Dr. Javier Lendoire.

Haré una breve reseña de los lineamientos políticos más importantes que han orientado a esta Comisión Directiva, en el conocimiento y la certeza que un año de gestión quizás no pueda resolver todos los asuntos que son gravitantes. En este sentido, como se viene sosteniendo desde hace ya varios períodos, estamos convencidos en la prosecución de políticas de esta-

do, que creemos es la forma más racional de legislar a futuro.

1. El cirujano rural fue una inquietud concurrente en varios miembros de nuestra Asociación, sobretodo luego del Relato Oficial sobre el Tema del año 2010, por lo cual se concretó el curso on-line para el Cirujano Rural que otorga puntaje para la re-certificación con gran participación y destacado éxito.
2. Se ha insistido durante toda la gestión en la importancia de la Certificación y, fundamentalmente, re-Certificación de nuestros Asociados, ya que la mayoría no la ha realizado todavía, con el firme convencimiento de los beneficios que representan la educación médica continuada y las evaluaciones y acreditaciones periódicas.
3. Se reactivó la Comisión de Cirujanos Jóvenes, creada con anterioridad. Esta comisión compuesta por cirujanos menores de 40 años, representan un capítulo importante de nuestra Asociación siendo ellos la lógica renovación biológica. Para conocer sus inquietudes se elaboró y distribuyó una encuesta (360) que arrojó como resultados que los cirujanos jóvenes luego de terminar su residencia el 61% no se siente representado por la AAC, a pesar de ello el 95% concurre al Congreso y 66% ven satisfechas sus expectativas académicas. Ellos solicitan 1) Representación gremial 2) Asesoramiento Legal 3) la publicación en la página Web de la AAC de una bolsa de trabajo y 4) la realización de Cursos en el interior.
4. En tal sentido y analizando la convocatoria de las Jornadas de Otoño y la necesaria mayor participación y protagonismo de las Sociedades de todo el país en las mismas, se ha conformado una Comisión compuesta por Ex Presidentes, con la participación del Presidente actual y futuro, y del Secretario General; la que tiene a su cargo la evaluación de las Jornadas de Otoño y su futuro con el firme propósito de tener como Asociación un sentido federal. Nos encontramos abocados en la labor de redactar las modificaciones inherentes a su reglamento, buscando alternativas que permitan hacer de las Jornadas un evento con una dinámica que interese a las sociedades quirúrgicas locales y a los profesionales de la región organizadora. Por ello solicitamos a todos los asociados, a través de una en-

cuesta de opinión, sus puntos de vista sobre el tema para que se transforme en la referencia necesaria que permita lograr el cambio esperado. En principio la idea de esta Comisión fue que la Provincia o Sociedad Local se encargue de la organización y la Asociación Argentina le brinde el know-How y el apoyo académico solicitado para su concreción. Las autoridades serán locales y se encargarán de la parte logística y administrativa. De la encuesta se obtendrán datos más fidedignos sobre la opinión de nuestros asociados que permitan dar sustento a los cambios que serán realizados.

5. Otra Inquietud que quedó pendiente desde la presidencia del Dr. Eduardo Cassone fue la Revista Argentina de Cirugía. En tal sentido a partir del mes de diciembre pasado, hemos mantenido reuniones con el Director de la Revista Argentina de Cirugía, Dr. Alejandro Oría, debido a los altos aranceles que implicaba su impresión como su despacho postal que, evidentemente tienen directa relación con el número que integra la tirada.

Para intentar reducir estos costos, hemos efectuado un análisis exhaustivo, investigando en la literatura existente acerca de la posibilidad de realizar esta publicación on line.

Como resultado de esta evaluación, definimos que: *“una revista electrónica es una forma de publicación basada en el uso de las tecnologías de la información y, por lo tanto, caracterizada por el soporte electrónico y su capacidad interactiva, que organiza su contenido de manera no secuencial mediante vínculos hiper-textuales, de tal manera que se convierte en un producto cualitativamente superior.”*

Ninguno de nosotros desconocía las fortalezas así como las debilidades frente a los medios tradicionales impresos. Lo importante era, en caso de tomar esta determinación, asegurar que con este formato se brinden los beneficios que justamente caracteriza este tipo de edición, o sea incluir servicios de búsqueda y vínculos, adecuando la estructura editorial a una forma de publicación ya no sólo consistente en “migrar a lo digital”. Para lograrlo se pidió la colaboración de la Comisión de Página Web quien venía trabajando sobre este

tema. Su implementación no fue, ni es sencilla pero tratando de conseguirla nos integramos a la base Scielo (Scientific Electronic Library Online), gestionando el ISSN para la versión en línea, quedando sólo pendiente la realización de un curso destinado a la capacitación del personal para el procesamiento técnico de la edición.

Como plantea también la literatura, otro factor importante es instaurar el cambio en los consumidores de la revista que frecuentemente nos resistimos a considerar al medio electrónico como válido, pero en estos momentos donde la tecnología ha avanzado a pasos agigantados y nos hemos adaptado a ella, la revista on-line no significa un desafío.

Teniendo las herramientas necesarias, manteniendo su periódica aparición y por supuesto, la calidad y relevancia de los contenidos, privativos de su Consejo Editorial, en el mes de marzo pasado la Comisión Directiva decidió editarla en formato digital con libre acceso, limitando su impresión a un número reducido de ejemplares que serán distribuidos entre Bibliotecas, Universidades, Sociedades y/o suscriptores que abonen un costo de \$1500, teniendo prioridad aquellos socios que deseen obtenerla por un arancel diferencial de \$150.

De este modo, la Asociación Argentina de Cirugía se sumó a la tendencia de publicaciones científicas, algunas de gran relevancia internacional y continúa indizada en el Index Medicus Latinoamericano (OPS), de las Bases de Datos LILACS (BIREME-OPS) y CONDOR (S.I.I.C) como también en Periódica, de la UNAM de México y con su participación en el Proyecto EXTRAMED de la Organización Mundial de la Salud. Actualmente comenzó una nueva evaluación del Núcleo Básico de Revistas.

6. Como en la de la Presidencia que me precediera, nuestra atención estuvo concentrada en estrechar vínculos con las sociedades quirúrgicas del país e intentar a través de un criterio inclusivo lograr mayor representatividad que redunde en beneficio de la defensa de nuestra actividad asistencial, sus aspectos económicos/remunerativos y por supuesto legales. Para ello se ha trabajado conjuntamente con el Comité Colegio, la Comisión de Residencias y el

Comité de Asuntos Institucionales y Regionales.

Nuestro objetivo fue y es ampliar nuestra base societaria como una manera de obtener mayor representatividad, se estudió la posibilidad de implementar nuevos convenios de colaboración pero, finalmente se arribó a la conclusión que lo ideal sería concentrarse en base a este objetivo y plasmarlo en una modificación de Estatuto y Reglamento que lo contemple, analizando cuidadosamente el articulado referente al ingreso y la certificación de especialista. A tal fin se han mantenido reuniones con el Ministerio de Salud de la Nación para corroborar que estas iniciativas acuerden con lo que se encuentra por él establecido y no atentar contra el reconocimiento de la Asociación como entidad certificante y re-certificante.

Luego de esto, se decidió conformar un grupo de trabajo que se encargue de la redacción de los artículos que necesariamente deben ser presentados a todos los consocios para su análisis en una Asamblea Extraordinaria que será organizada en el mes de abril.

La idea imperante ha sido facilitar el ingreso como MAAC sin rendir examen a profesionales con más de 10 años de ejercicio profesional, con título habilitante de especialista local, que acredite las operaciones del último año y siendo presentado por 5 miembros, parangonando la forma de ingreso como Fellow del American College of Surgeons.

De igual manera se ha estudiado que aquellos que se gradúen de Residencias acreditadas por la AAC y con la realización del Curso de la Asociación puedan optar a ser MAAC sin esperar los 5 años y sin examen, de acuerdo con lo manifestado por la Comisión de Residencias en concordancia con el Dr. Williams del Ministerio de Salud de la Nación.

El objetivo buscado es incrementar el número de asociados a los fines de poder contar con mayor representatividad y peso político. Con el mismo espíritu y en conjunto con el Comité de Asuntos Institucionales y Regionales hemos trabajado la idea para que dependiente de este, se concrete la Asociación y/o Confederación de Sociedades y Círculos, con el objeto que el trabajo

conjunto pueda establecer políticas orientadas a defender una remuneración digna y otras cuestiones laborales de interés general.

7. Asimismo en consonancia con el Comité Colegio se ha propuesto cambiar la reglamentación para ser nombrado Miembro Emérito. La misma contempla suprimir la auto postulación, siendo a pedido de un Miembro MAAC que lo avale, y debe tener destacada actuación en la AAC. En el mes de abril será presentado para su aprobación ante la Asamblea Extraordinaria ya que requiere su modificación en el estatuto.
8. Siendo la AAC un ente de Certificación y re-Certificación en la especialidad ante el Ministerio de Salud de la Nación se consideró necesario poder contar con el asesoramiento pedagógico, el cual se ha podido concretar durante el 2012. El mismo se encuentra colaborando en la Comisión de Residencias y Comité Colegio como también creemos de importancia se extienda para todo aquel que solicite este tipo de asesoría.
9. Se mantuvieron reuniones trimestrales con los contadores para conocer detalladamente el estado contable de la AAC. Se planteó la posibilidad de realizar algunas medidas de capitalización de la AAC. Para tal fin se convocó la Dra. Jacqueline Carricart, especialista en Sociedades, con el objeto de interiorizarnos sobre la factibilidad que otorga el Estatuto de la AAC, para realizar proyectos de inversión en inmuebles, compra de nueva sede, celebrar fideicomiso, planear sistemas de créditos blandos para otorgar a sus miembros. Del análisis detallado del Estatuto se desprende que todas las medidas son viables desde el punto de vista legal, debiendo eso sí, ser refrendado ante Asamblea General Ordinaria. Luego de análisis de la situación imperante y dado el consejo aportado oportunamente por consultoras se decidió mantener el status quo, dejando esta posibilidad a comisiones venideras, con la certitud de la factibilidad de poder realizarlo.
10. Se estudiará la posibilidad de trabajar con las empresas patrocinadoras que aportan a la AAC, a los fines de cambiar la modalidad de colaboración a un régimen de contribución anual, orientado a los gastos generales de la AAC como así también del Con-

greso anual, con el objeto que no existan superposiciones de solicitudes de colaboración que pueden afectar el ingreso económico a nuestra institución. En tal sentido son varias las Asociaciones Científicas que lo hacen de esta manera, pudiendo contar desde el principio del año con aportes genuinos.

11. Fue preocupación constante durante la gestión, el acercamiento con Presidentes de Asociaciones Latinoamericanas como Uruguay con el Dr. Luis Ruso Martinez, Perú con el Dr. David Ortega Checa, con Chile con el Dr. Carlos Benavides, gestión que consideramos de gran trascendencia sobre todo si tenemos en cuenta que en 2013 junto con nuestro tradicional y prestigioso Congreso seremos sede del Congreso de la FELAC.

Asimismo hemos tenido contacto con la Sociedad Alemana y la Sociedad Española de Cirugía a fin de constituir un convenio marco, similar al ya obtenido con la Asociación Francesa de Cirugía.

12. Ponemos en conocimiento de los Sres. Consocios que la Sra. Maria Inés Boquete ha sido nombrada Gerente durante este período, con todas las atribuciones que el cargo requiere.

Por último sólo me queda agradecer a todo el personal de la Asociación Argentina de Cirugía en especial a Maine por todo el esfuerzo y la dedicación puestos de manifiesto durante esta gestión. A la Sra. Victoria Iturrospe de Coiset por su sólida labor a cargo de la Gerencia durante tantos años, habiendo accedido este año a su merecido retiro. A toda la Comisión Directiva por su predisposición, apoyo, y sus muestras de confianza. Al Dr. Martín Mihura nuestro Director por su colaboración y acertadas sugerencias y fundamentalmente a los doctores Javier Lendoire y Norberto Mezzadri, fue para mí un motivo de tranquilidad poder contar con ustedes y un honor trabajar con un magnifico equipo que pudo ser conformado entre todos sin mezquindades, con valiosos y enriquecedores aportes. En 2010 la revista Science, una de las más prestigiosas del mundo, publica este trabajo que demuestra que juntando inteligencias en el logro de un objetivo, el producto es 4 veces más importante que la inteligencia individual. Fue lo que denominaron la *inteligencia colectiva*. Pero sin ir más lejos la naturaleza, más sabia que

nosotros por cierto, nos ofrece algunos ejemplos en tal sentido. La migración de los gansos en temporada invernal a lugares más cálidos es una representación cabal de ello. Su vuelo en esa formación en forma de V, no resulta ser azarosa, sino por el contrario esta forma permite que el batir de sus alas produzca un movimiento en el aire, que facilita el vuelo de aquellas que están más atrás; volando en V los gansos aumentan un 70 % su capacidad de vuelo en comparación con aquel que lo hace solo; por ello cada vez que alguno sale de esta formación nota la resistencia que le ofrece el aire e inmediatamente vuelve a su lugar. Cuando el líder se cansa pasa a un lugar de atrás, cediendo su lugar. Las aves desde atrás con su graznido pugnan por alentar a quienes van adelante. Cuando un ganso cae enfermo o herido dos compañeros salen de la formación para apoyarlo y protegerlo. Como mensaje final diría que todo nos debe impulsar a reforzar la idea de conformar equipos de trabajo dejando de lado la existencia de posibles discrepancias, aprendiendo a escucharnos, construyendo entre todos; entonces el logro de los objetivos propuestos se verá facilitado y por otra parte, quizá, el vuelo de los años, podría ser más placentero. Muchas Gracias.

Sr. Secretario General, Dr. Javier C. Lendoire: En mi carácter de Secretario General de la Asociación Argentina de Cirugía, y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de la Asamblea General Ordinaria el presente informe de las actividades cumplidas por la Comisión Directiva, Comités y Comisiones de la Entidad.

COMISIÓN DIRECTIVA

- La Comisión Directiva ha efectuado 19 reuniones ordinarias.
- El número actual de socios asciende a 3482, de los cuales: 2859 son Miembros Titulares MAAC; 101 Miembros Adjuntos Titulares MAT; 192 Miembros Adherentes; 268 Eméritos; 27 Honorarios; 14 Correspondientes Extranjeros; 20 Miembros Vitalicios y 1 Miembro Adherente Laboral.
- En la primera reunión de Comisión Directiva se designó Miembro Honorario al Dr. Claudio Iribarren, Ex-Presidente de la Asociación Argentina de Cirugía.
- Se designaron Miembros Eméritos a los doctores: Carlos A. Pellegrinetti, Juan C.

Cutropia (h), Enrique M. López Avellaneda, Mirta L. Fajre, L. Edgardo Caviglia, Eduardo Florencio Pataro, Hernán Francisco Granato, Mauricio R. de la Fare, Antonio J. Guardo, Horacio G. Rumbo, José Olszak, Alberto D. Rotman, Hugo L. Pirán, Leopoldo E. Acuña, Horacio A. Naveiro y, Miembros Vitalicios a los doctores Héctor A. Mazzetti y Miguel A. Maisano.

- Durante este período se aceptaron 14 renunciaciones, y debimos lamentar la desaparición de los doctores Simón León, Carlos Santiago Goldenberg, Juan José Padilla, Roberto D. Pittaluga, Alberto E. Laurence, Ernesto D. Molina, Ernesto Geza Korn Cottely, Antonio S. Morana, Enrique H. Mendoza, J. María Almanza, Santiago G. Perera, Juan A. Viaggio y Martín J. Odriozola. En su memoria los invito a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio.
- Tanto el Premio "Asociación Argentina de Cirugía" como el "Andrés A. Santas" han sido declarados desiertos. En cuanto al Premio "Dr. Eduardo F. Beláustegui", fue otorgado al trabajo presentado durante el Forum de Investigación del pasado Congreso sobre: "*postacondicionamiento hepático para la prevención del daño por lesión isquemia reperfusión. estudio experimental prospectivo y aleatorizado*" de los doctores Juan M. Sanguinetti, Diego Muguruza, Patricia Paredes, Marcos Chiossi y Juan Cossa.
- La Comisión Directiva, una vez que comenzó a sesionar, se abocó a la designación de los Relatores Oficiales para el Octogésimo Cuarto Congreso Argentino de Cirugía teniendo en cuenta los temas que fueran seleccionados en la Asamblea General Ordinaria del día 16 de noviembre de 2011, habiendo sido nominados los doctores Lucas Mc Cormack y Carlos H. Valenzuela para el relato referente a: "Entrenamiento y evaluación del cirujano en formación" y el Dr. Nicolás A. Rotholtz para el que atañe a: "Tratamiento multimodal del cáncer de recto".
- En la sesión del 26 de septiembre, la Comisión Directiva seleccionó por unanimidad a los doctores Alejandro S. Oría y Jorge R. Defelitto para ser propuestos como Cirujanos Maestros ante esta Asamblea.
- Con fecha 19 y 20 de abril ppdo., se llevaron a cabo las Jornadas de Otoño en la ciudad de Tandil, con una inscripción de

348 asistentes, número menor al estimado. A pesar de ello su balance económico fue positivo de \$ 54.829,51 y al momento de dividir las ganancias con la Asociación de Cirugía del Centro de la Provincia de Buenos Aires, dicha entidad renunció a este beneficio dejando el ingreso obtenido íntegramente a favor de nuestra institución. Un reconocimiento especial a los doctores Diego Macagno, Norberto Durante, Eduardo Deluca, Jorge Moscardi, Juan A. Salceda y colaboradores, por este detalle y por el trabajo impecable que fuera realizado.

- Las próximas Jornadas se realizarán en la ciudad de Santa Fe, del 13 al 15 de junio del 2013, en el marco del 50° Congreso de Cirugía del Litoral, con la colaboración de la Asociación de Cirugía de Santa Fe.
- Con respecto al 83° Congreso Argentino de Cirugía, sólo podemos invitarlos a disfrutarlo y mencionar el esfuerzo y dedicación que evidenció su Presidente, el Dr. Luis T. Chiappetta Porras y su Comité Ejecutivo. Cuenta con la participación de 93 invitados extranjeros y una concurrencia aproximada de 3980 profesionales acreditados.
- Y en cuanto al 84° Congreso Argentino de Cirugía, como lo señalara el Dr. Gil, se realizará conjuntamente con el Congreso de la FELAC y con los eventos de las sociedades que tradicionalmente lo acompañan, bajo la Presidencia del Dr. Ricardo A. Torres, entre los días 4 y 7 de noviembre de 2013.
- Asimismo, se informa que Buenos Aires ha sido designada sede del Congreso de la ALACE conjuntamente con el Congreso Argentino de Cirugía en el año 2016.

A través del CONSEJO DE BECAS, presidido por el Dr. Pedro Ferraina, se ha plasmado la intención de la Asociación Argentina de Cirugía de proporcionar posibilidades educativas para optimizar la capacitación quirúrgica de postgrado a los cirujanos jóvenes. A tal fin, se concretaron este último año las cinco BECAS ESTÍMULO que fueran otorgadas en el 2011, las que permitieron que médicos residentes a más de 100 km de la ciudad de Buenos Aires, realicen una pasantía con actividad presencial en un Servicio de Cirugía, cubriendo los gastos de viáticos y estadía.

Nuevamente, y gracias al apoyo de la Universidad Nacional del Nordeste, con fecha 31 de julio de 2012, se han otorgado las becas para

los Cursos "Hands-on" que dicha entidad organiza, adjudicando una vacante para los cursos referentes a "Cirugía Laparoscópica Avanzada", "Cirugía Hepatobiliopancreática", "Paredes Abdo-minales", "Cirugía Laparoscópica de Colon y Recto" y "Endoscopia Digestiva Diagnóstica y Terapéutica".

Actualmente se encuentra abierta la inscripción para la beca en los Centros Hospitalarios Universitarios de Bordeaux en Francia y se está trabajando en un programa académico de rotación auspiciada por la Asociación Argentina de Cirugía en el Hospital Mount Sinai de New York para el año 2013.

Por su parte el COMITÉ COLEGIO, bajo la presidencia del Dr. José Luis Tortosa, se ocupó como es habitual del otorgamiento de los auspicios que se elevan a la entidad, analizando un total de 38 solicitudes. Sumada a esta labor, se encuentra la acreditación y categorización de los Servicios de Cirugía, una de las principales áreas de trabajo del Comité, otorgándose a la Clínica Van Thienen, al Policlínico Neuquén y a los Hospitales Militar Campo de Mayo, Angel C. Padilla de Tucumán, Dr. Ramón Carrillo de Santiago del Estero y San Felipe de San Nicolás. Actualmente se encuentran en elaboración los informes correspondientes a las visitas realizadas a los Hospitales Italiano de La Plata, Leónidas Lucero de Bahía Blanca y Español de Buenos Aires.

Otra actividad que caracteriza al Comité, es su labor en cuanto a la admisión de socios se refiere, realizando el análisis curricular de los 110 aspirantes a MAAC, los 2 a MAT y 1 solicitud para Miembro Adherente. De los profesionales que se postularan a Miembro Titular, 108 lo hicieron a través de la especialidad de Cirugía General y 2 por Cirugía Plástica y Reparadora, y se otorgó la segunda y tercera especialidad a 2 profesionales por Cirugía Torácica, 7 por Cirugía Plástica y Reparadora y 1 en el área de Cirugía de Cabeza y Cuello.

Con respecto a la Comisión de Recertificación, este año evaluó 51 solicitudes provenientes de todo el país, de las cuales tuvieron dictamen favorable 35 y 16 aún deben cumplir la entrega de documentación pertinente.

Ayudando la idea de acercarnos a los cirujanos a través de las Sociedades Quirúrgicas, Consejos y Colegios Médicos continúan vigentes los 18 Convenios de Reciprocidad y/o Cooperación para la homologación del Certificado

de Especialista. Asimismo se ha firmado el convenio con el Consejo de Médicos de la Provincia de Jujuy y se encuentran en tratativas los correspondientes al Colegio Médico de Santa Fe y la Secretaría de Salud de la Provincia de Chubut.

En otro marco el Comité Colegio también se encargó de la organización y desarrollo del Curso Anual de Cirugía que convocó un total de 186 profesionales, del Curso on-line para médicos que actúan en ciudades pequeñas e intermedias, del Curso Anual Internacional para profesionales extranjeros, y por último del COACIR, cuyo fin es la actualización y perfeccionamiento de médicos generalistas y del cirujano general.

EL COMITÉ DE ASUNTOS LEGALES Y LABORALES, presidido por el Dr. Miguel Statti, en el marco legal respondió 12 oficios judiciales; apoyó junto a otras Sociedades Científicas, la iniciativa de la Asociación Médica Argentina acerca de las modificaciones en el proyecto del Código Civil y Penal de leyes relacionadas con la responsabilidad profesional.

En el ámbito laboral, declaró "Zona de Conflicto" al Hospital Regional de Río Gallegos, en el mes de enero y, luego de múltiples gestiones se logró la reivindicación de varios de los puntos solicitados, levantándose esta determinación en el mes de octubre.

Ante el reclamo de un grupo de MAAC del Servicio de Cirugía del Hospital Perrando de Chaco, se iniciaron gestiones ante las autoridades de salud, donde finalmente los consocios lograron una medida cautelar con la reincorporación de la Jefa de Servicio.

Por otra parte, participa con la Federación Médica Gremial de la Capital Federal y las Asociaciones Médicas de las distintas Especialidades en un grupo de trabajo cuyo objetivo es la defensa del honorario médico y sus condiciones laborales.

Continúa con la actualización del Nomenclador, incorporando prácticas que no estaban contempladas en el anterior y trabajando con las prepagas para lograr su adopción.

EL COMITÉ DE ASUNTOS INSTITUCIONALES Y REGIONALES, bajo la presidencia del Dr. Martín A. Duhalde, continúa trabajando conjuntamente con numerosas entidades quirúrgicas del país.

Los problemas que se manifiestan, en forma preponderante, son los HONORARIOS MÉDICOS, las dificultades para poder actualizar va-

lores de consultas y galenos quirúrgicos; la unificación de los exámenes para la obtención de títulos de especialista y la intención de conformar una entidad federal enfocada principalmente al tema remunerativo y calidad de vida de los cirujanos.

Como respuesta a estas inquietudes y por iniciativa de la Comisión Directiva se trabajó con la asesoría letrada y el Comité Colegio, en la instrucción de un CONVENIO MARCO. Finalmente se arribó a la conclusión que, mediante un cambio estatutario y reglamentario donde se incorporen ciertas modificaciones podrían reconocerse los exámenes de idoneidad de las distintas sociedades o colegios médicos.

Por otra parte, se informa que se encuentra en plena vigencia el acuerdo firmado con el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, al que han adherido con éxito los distritos 1 y 4. En el marco de cumplimentar el objetivo de su conformación, este Comité está gestionando la implementación con los restantes distritos.

Para acercarnos a las distintas regiones se puso en marcha el FORO DE SOCIEDADES QUIRÚRGICAS que se encuentra en el sitio web de la AAC.

EL COMITÉ DE CIRUGÍA VIDEOENDOSCÓPICA Y MINI INVASIVA, a cargo del Dr. Alejandro M. de la Torre, ha conformado 9 subcomisiones para trabajar en las diferentes especialidades. En su conjunto han organizado dos ATENEOS FEDERALES con transmisiones simultáneas, utilizando el sistema de teleconferencia de la FUNDACION OSDE y a través del cual las presentaciones de casos clínicos fueron proyectadas a 25 ciudades del país, con una participación aproximada de 500 cirujanos.

Del total de solicitudes recibidas para su acreditación, el Comité aprobó las correspondientes a 9 profesionales, sumando con ellos 552 cirujanos que obtuvieron la constancia de capacitación en cirugía laparoscópica.

En referencia al Curso Anual de Cirugía Mini-invasiva tuvo un total de 95 inscriptos, con alumnos virtuales residentes en el país y en el exterior.

Se encuentra en desarrollo el 1º Curso de Cirugía Bariátrica y Metabólica, con un cupo limitado de 20 profesionales con experiencia en Cirugía Laparoscópica Avanzada. En plena etapa de organización y proyección, está aún, el 1º Curso Anual de Endoscopia Flexible para Cirujanos para el 2012.

Continuando con las actividades de postgrado, en el interior del país se realizaron 5 cursos, teniendo uno sede en Córdoba, otro en Tucumán, dos en Bahía Blanca y, el Curso de Cirugía Laparoscópica desde el Fin del mundo llevado a cabo en Ushuaia.

En otro marco, el de las actividades intersocietarias, se conformó, conjuntamente con la Sociedad Argentina de Diabetes, una comisión para organizar un protocolo de Diabetes y Cirugía en pacientes con BMI entre 31 y 35.

La labor de la COMISIÓN DE RESIDENCIAS ha sido conducida por el Dr. Marcelo F. Figari, incorporando evaluadores de las regiones del país como miembros plenos y a licenciadas en pedagogía para trabajar en la modificación y elaboración de los nuevos instrumentos para la evaluación de los programas de Residencias.

A su vez, se ha participado activamente en la elaboración del Marco de Referencia para la formación de Residencias de Cirugía en la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional del Ministerio de Salud de la Nación.

El vínculo entablado con el Ministerio ha generado un importante incremento en la cantidad de solicitudes recibidas para realizar las evaluaciones en forma simultánea, ascendiendo a un total de 22. Por el momento se encuentran acreditados conjuntamente los programas de Residencias de los Hospitales Aeronáutico Central, Regional Dr. Ramón Carrillo de Santiago del Estero y el Sanatorio Franchín; en consideración los correspondientes a los Hospitales Español de Buenos Aires y Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero de Bahía Blanca y para su coordinación y efectivización los restantes.

La Asociación en forma individual ha realizado la evaluación y acreditación de los Hospitales Magdalena V. de Martínez de la localidad de Pacheco, Angel C. Padilla de Tucumán e Italiano de La Plata.

La intención, según lo planteado en el ámbito de la Comisión Directiva y en acuerdo con el objetivo de nuestra Institución es, valorizando los programas completos, vincular la Acreditación de Residencias con la certificación de los profesionales.

La COMISIÓN DE ONCOLOGÍA, bajo la coordinación del Dr. Víctor H. Serafini, organizó y desarrolló de manera íntegramente virtual el III CURSO ANUAL INTERNACIONAL DE CIRUGÍA

ONCOLÓGICA, que contó con un total de 111 inscriptos.

Por otra parte, ha iniciado la elaboración del primer libro confeccionado por la Comisión en referencia al tema: "EL CIRUJANO Y EL MANEJO MULTIDISCIPLINARIO DEL CÁNCER", que abarcará todas las áreas de interés para el cirujano oncológico.

Se encuentra actualmente trabajando en la Academia Nacional de Medicina en el Programa Nacional de Consensos Inter-Sociedades y el Programa Argentino de Consensos de Enfermedades Oncológicas, habiendo concluido los referidos a "Carcinoma de Pulmón No Células Pequeñas" y "Cirugía Oncoplástica en Cáncer de Mama" quedando pendiente el correspondiente a "Cáncer de Ovario".

Aún se encuentra en carpeta iniciar durante el año 2013, TRABAJOS MULTICÉNTRICOS propuestos por distintos Centros, en los cuales esta Comisión funcionará como Coordinadora de la Investigación.

La COMISIÓN DE PAGINA WEB con la coordinación del Dr. Pablo Capitanich ha trabajado sobre la modificación del diseño de la página, adecuándola a las necesidades de los asociados, jerarquizando la información y compatibilizando el acceso desde diferentes sistemas operativos.

Ha sido la encargada de reglamentar y autorizar los correos electrónicos masivos y diagramar los Newsletters, intentando no saturar estos canales de comunicación y optimizar su utilización.

En otro ámbito, se ha diseñado una videoteca virtual y se han reglamentado sus contenidos para próximamente ponerla a disposición de las consultas de los asociados.

A lo largo del año, ha trabajado en forma cooperativa con los distintos comités y comisiones, continuando con el diseño y dinámica de la página del Congreso Argentino de Cirugía, generando un Foro de comunicación para el Comité de Asuntos Institucionales y Regionales, modificando la presentación on-line de la Revista Argentina de Cirugía e incorporando las videoconferencias del Octogésimo Segundo Congreso Argentino de Cirugía para la consulta de los miembros de la Institución.

La COMISIÓN DE TRAUMA con la coordinación del Dr. Jorge A. Reilly organizó el Vigésimo Curso Anual de Cirugía del Trauma "Dr.

Miguel A. Gómez”, continuando con la modalidad virtual e implementándose un módulo de Simulación de Atención de Víctimas Múltiples en el Hospital Italiano de San Justo. Contó con un total de 111 inscriptos.

Esta Comisión se encuentra trabajando en la organización del libro: “PAUTAS DE MANEJO DEFINITIVO DEL PACIENTE TRAUMATIZADO” que se editará en formato electrónico y abarcará todas las áreas de interés para el cirujano de trauma.

Por otra parte, conjuntamente con el Comité de Trauma (COT) del Capítulo Argentino del American College of Surgeons participó activamente en la organización e implementación de los Cursos ATLS.

Por su parte, la COMISIÓN DE CIRUGIA AMBULATORIA, coordinada por el Dr. Hugo D. Martínez, se encuentra trabajando en la normatización de la Acreditación y Categorización de Centros de Cirugía Ambulatoria, proyecto asociado a la Acreditación de Servicios de Cirugía impulsado por el Comité Colegio.

Otro de sus objetivos es la inserción internacional de la Comisión, para tener representación entre sus pares dependientes de la Asociación Internacional de Cirugía Ambulatoria (IAAS).

La COMISIÓN DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA, este año coordinada por el Dr. Julio C. Dorr, organizó y desarrolló su CURSO ANUAL, con un total de 46 inscriptos, de los que aprobaron 29 participantes. A través de este curso y por primera vez, el interesado podía obtener el Certificado de Especialista en Cirugía Plástica y Reparadora, sólo 10 de los interesados cumplieron con los requisitos establecidos y, finalmente 9 aprobaron el examen final obteniendo esta certificación.

Con la conducción del Dr. Gustavo Kohan ha comenzado a trabajar la COMISIÓN DE CIRUJANOS JÓVENES, la cual, como comentara el Dr. Gil, ha diagramado una encuesta para los especialistas menores de 40 años de la que se desprendieron interesantes resultados que serán evaluados en profundidad para poder dar una respuesta a todas las inquietudes surgidas a través de ella.

Para finalizar, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la Comisión Directiva y especialmente al Sr. Presidente, el Dr. Octavio

Gil, por la confianza depositada en mí al designarme Secretario General durante su gestión.

Un reconocimiento al señor Director, Dr. Martín E. Mihura, otro especial a María Inés Boquete por todo su esfuerzo y dedicación y por último a todo el personal de la Asociación por la colaboración brindada durante el presente año.

Muchas gracias.

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire: Ponemos a consideración ambos informes.

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire: Se aprueban por unanimidad.

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire: Pasamos al Punto III. El Sr. Tesorero, Dr. Gustavo Rossi, leerá el informe de tesorería.

III - INFORME DEL SEÑOR TESORERO

Como es habitual, le corresponde a la tesorería efectuar el informe correspondiente al Balance General de la Asociación Argentina de Cirugía, en el período que comprende desde el 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto del corriente año y que hemos compartido con el Dr. Diego Sinagra.

Obra en poder de los señores asociados presentes en esta Asamblea General Ordinaria dicho Balance, así como las normas contables aplicadas en la ejecución del mismo, de acuerdo a lineamientos enunciados por la Federación Argentina del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y el informe del señor Auditor Contador Público Jorge Mariano Vicien.

Del mismo surge que el total de recursos disponibles de este ejercicio ha sido de \$ 7.301.837,85 (pesos siete millones trescientos un mil ochocientos treinta y siete con 85/100) habiendo totalizado los gastos de administración y los específicos la suma de \$ 6.549.350,98 (pesos seis millones quinientos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta con 98/100). Tomando en cuenta estas cifras y lo consumido por amortización de bienes, observamos que el ejercicio arrojó un superávit de \$ 839.405,86 (pesos ochocientos treinta y nueve mil cuatrocientos cinco con 86/100).

Cabe señalar que durante este ejercicio, en el año 2011, se recibió un subsidio otorgado por el Ministerio de Salud de la Nación al 82° Congreso Argentino de Cirugía por lo que el presupuesto estimado para ese evento se vio realmente favorecido.

Al inicio del año lectivo se solicitó la elabo-

ración de un presupuesto estimado por parte de cada uno de los distintos Comités y Comisiones a fin de evaluar los factibles egresos que eran necesarios para garantizar el desarrollo continuo de las actividades institucionales. A partir de ellos, se establecieron los aranceles de los cursos y demás actividades tratando de conseguir el autofinanciamiento de cada uno y sin incurrir, a pesar de la manifiesta inflación, en un incremento de la cuota societaria. En el mes de junio, se volvió a estudiar esta posibilidad quedando pendiente de resolución hasta la presente Asamblea.

Al terminar este ejercicio, agradezco al señor Presidente, Dr. Octavio Gil, quién me honró con esta designación, a los contadores José María Paz y Jorge Mariano Vicien por su eficaz labor y a todo el personal administrativo por su permanente colaboración.

Muchas gracias.

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire:

Se pone a consideración su aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

IV - CONSIDERACIÓN DE LA CUOTA ANUAL

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire: continuamos con el punto IV.

Se propone que la cuota anual no se modifique y se le otorgue poder a la Comisión Directiva para aumentarla en caso de producirse alguna crisis económica en el próximo período.

Se pone a consideración de la Asamblea.

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire:

Se aprueba por unanimidad.

V - PROPUESTA PARA DESIGNAR CIRUJANOS MAESTROS

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire: Pasamos ahora al punto V del Orden del Día, propuesta para designar Cirujanos Maestros. Como se mostró en las Memorias, la Comisión Directiva ha seleccionado por unanimidad a los doctores Alejandro S. Oría y Jorge R. Defelitto para proponerlos como Cirujanos Maestros ante esta Asamblea.

Se pone a vuestra consideración.

Se aprueba por unanimidad.

VI - ELECCIÓN DE TEMAS PARA LOS RELATOS

OFICIALES

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire: Punto VI. Elección de temas para los Relatos Oficiales del Octogésimo Quinto Congreso. Este año hemos optado, como en oportunidades anteriores, en dividir las propuestas en dos grupos de cinco temas cada uno, de allí los dos más votados de cada grupo serán nuevamente sometidos a consideración por parte de los señores asambleístas. Como ven en esta diapositiva el Grupo A está compuesto por los siguientes tópicos:

GRUPO A

1. Pautas actuales para la seguridad del paciente en una institución de alta complejidad.
2. Bases genéticas de la oncología quirúrgica.
3. Etica en la aplicación de nuevas tecnologías en cirugía.
4. Investigación científica y cirugía.
5. Formación en trauma para el cirujano general.

De este grupo los más votados han sido:

1. Investigación científica y cirugía.
2. Formación en trauma para el cirujano general.

Ahora, procederemos a realizar el desempate entre los temas más votados de este grupo, y el más votado es: Investigación científica y cirugía con el 52,97 %.

Pasamos al grupo B, integrado por los siguientes tópicos:

GRUPO B

1. Tratamiento quirúrgico de la obesidad mórbida.
2. Actualidad del trasplante hepático en la Argentina
3. Enfermedad por reflujo gastroesofágico
4. Complicaciones de la cirugía torácica
5. Patología quirúrgica de la glándula tiroidea.

Los temas más votados en esta ocasión han sido:

1. Enfermedad por reflujo gastroesofágico
2. Tratamiento quirúrgico de la obesidad mórbida.

Ahora, efectuamos la elección del tema del

grupo B entre ellos, siendo el más votado el correspondiente a: Enfermedad por reflujo gastroesofágico, con el 58,95%.

Finalmente, y de acuerdo a este resultado los temas que quedan como Relatos Oficiales del Octogésimo Quinto Congreso Argentino de Cirugía son:

- 1.- Investigación científica y cirugía
 - 2.- Enfermedad por reflujo gastroesofágico
- Se aprueba por mayoría.

VII - ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE PARA EL 84° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGIA

Sr. Secretario General, Dr. Javier C. Lendoire: Se tratarán conjuntamente los puntos VII, VIII, IX y X. Solicitamos a los señores asambleístas colocar el voto para la elección de autoridades en las urnas preparadas a tal efecto.

El resultado del conteo de votos es el siguiente: Vicepresidente Octogésimo Cuarto Congreso Argentino de Cirugía:

- Dr. Juan Pekolj.....172 votos
- Secretarios para los Congreso Octogésimo Cuarto y Quinto:
- Dr. Juan Manuel Fernández Vila179 votos
- Dr. Eduardo Martín Palavecino 177 votos
- Vocal Titular por el período de tres años:
- Dr. Angel M. Minetti179 votos
- Vocales Suplentes para Comisión Directiva por el término de un año
- Dr. Matías B. Quesada177 votos
- Dr. Mariano L. Bregante 179 votos
- Dr. Maximiliano Bun 177 votos
- Dr. Carlos F. Candia 177 votos
- Dr. Juan A. Salceda 177 votos

Dr. Gustavo M. Stork 178 votos
Se aprueba por mayoría.

XI - ELECCIÓN DE SEDE PARA EL 86° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire: Pasamos al punto XI del orden del día, referente a la elección de sede para el Octogésimo Sexto Congreso Argentino de Cirugía, se propone a Buenos Aires como sede.

Sometemos a continuación a votación esta propuesta.
Se aprueba por mayoría.

XII - DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS PARA FIRMAR EL ACTA

Sr. Secretario General, Dr. Javier Lendoire: Punto XII. Designación de dos miembros para firmar el acta, se propone a los doctores Fernando Duek y Hugo P. Barros Schelotto.

Se aprueba por unanimidad.
Siendo las 17.30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Cirugía.

Dr. Javier C. Lendoire Secretario General	Dr. Octavio A. R. Gil Presidente
--	-------------------------------------

Dr. Fernando Duek	Dr. Hugo P. Barros Schelotto
-------------------	---------------------------------

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIRUGÍA

Cuit: 30-53249953-0

Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 2.415 - Capital Federal

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo Nacional: 16/07/1930

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2012

comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO

	2011	2012
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 3.1)	1.217.950,35	1.673.010,40
Inversiones (nota 3.2)	1.907.260,68	2.289.217,59
Bienes para la comercialización (nota 2.3.b)	<u>1.104,00</u>	<u>15.032,00</u>
Total del Activo corriente	3.126.315,03	3.977.259,99
 ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (nota 3.3)	<u>266.678,43</u>	<u>276.685,26</u>
 Total del Activo no corriente	<u>266.678,43</u>	<u>276.685,26</u>
Total del Activo	<u>3.392.993,46</u>	<u>4.253.945,25</u>

Las notas forman parte integrante de este estado

El Informe del Auditor se extiende por separado

PASIVO

	2011	2012
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (nota 4.1)	56.713,24	78.259,17
Previsiones (nota 4.2)	<u>1.020.000,00</u>	<u>1.020.000,00</u>
Total del pasivo corriente	1.076.713,24	1.098.259,17
 PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo (nota 5)	<u>2.316.280,22</u>	<u>3.155.686,08</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>3.392.993,46</u>	<u>4.253.945,25</u>

Las notas forman parte integrante de este estado
 El Informe del Auditor se extiende por separado

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIRUGÍA
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2012,
comparativo con el ejercicio anterior

	2011	2012
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (nota 6)	1.980.390,00	2.507.390,00
Para fines Específicos (nota 6)	<u>4.319.384,55</u>	<u>4.794.447,85</u>
Sub-total	<u>6.299.774,55</u>	<u>7.301.837,85</u>
 GASTOS ORDINARIOS		
Gastos de Administración (nota 7)	2.135.135,60	3.255.224,93
Específicos de sectores(nota 8)	3.261.357,12	3.278.679,88
Depreciación de bienes (nota 3.3)	<u>10.876,07</u>	<u>15.446,17</u>
Sub-total de Gastos	<u>5.407.368,79</u>	<u>6.549.350,98</u>
 Mas:		
Resultados Financieros (nota 9)	<u>15.355,62</u>	<u>86.918,99</u>
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	<u>907.761,38</u>	<u>839.405,86</u>

Las notas forman parte integrante de este estado
El Informe del Auditor se extiende por separado

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2012

	Capital	Superavit Acumulado	Total Del Patrimonio
Saldos al Comienzo del Ejercicio	578.231,09	1.738.049,13	2.316.280,22
Superavit del Ejercicio		839.405,86	839.405,86
Saldos Al Cierre del Ejercicio	578.231,09	2.577.454,99	3.155.686,08

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	31-08-2011	31-08-2012
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del Ejercicio	605.511,06	1.217,950,35
Efectivo al cierre del Ejercicio	<u>1.217.950,35</u>	<u>1.673,010,40</u>
Aumento del efectivo	612.439,29	455.060,05
 CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas:		
Superavit del ejercicio	907.761,38	839.405,86
Más:		
Partidas que no representan erogaciones de fondos:		
Amortización Bienes de uso	<u>10.876,07</u>	<u>15.446,17</u>
Subtotal antes de var. de ctas. del cap. Cte.	918.637,45	854.852,03
 Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento de Pasivos Corrientes	19.234,08	21.545,93
 Disminución (Aumento)		
Bienes para la comerc.	6.541,00	(13.928,00)
Aumento de Inversiones Corrientes	(325.946,58)	(381.956,91)
 Flujo neto de efectivo generado por las actividades Operativas	618.465,95	480.513,05
 Actividades de Inversión:		
Altas Bienes de Uso	(6.026,66)	(25.453,00)
 Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>(6.026,66)</u>	<u>(25.453,00)</u>
Aumento del efectivo	612.439,29	455.060,05

**NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES DE LA
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIRUGÍA
AL 31 DE AGOSTO DE 2012**

NOTA 1: Unidad de Medida

Con fecha 20 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 664/03 que establece que los estados contables de ejercicios que cierren a partir de esa fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución 4/03 emitida por la Inspección General de Justicia, la Asociación discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003.

Por tal motivo, los estados contables no reflejan los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir de esa fecha, tal cual lo requieren las normas contables profesionales.

Con fecha 29 de octubre de 2003, la resolución M.D.N° 41/2003 emitida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que a partir del 1° de octubre de 2003, debe discontinuarse la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea previsto en la Resolución Técnica N° 6, por entender que el país presenta un contexto de estabilidad monetaria.

NOTA 2: Normas Contables

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

2.1 Modelo de presentación de los estados contables:

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nro. 8, 11 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

2.2 Los estados contables adjuntos no contemplan los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda

2.3 Criterios de valuación:

a) Moneda Extranjera

Los activos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

b) Bienes para la comercialización:

Las publicaciones en existencia están valuadas a su costo directo

c) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso, están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4 Los saldos al 31 de agosto de 2011 se exponen en estos estados contables a efectos comparativos.

NOTA 3 : Composición de los rubros del Activo

	2011	2012
3.1 Caja y Bancos:		
Caja	75.313,50	124.683,73
Recaudaciones a depositar	198.387,60	86.053,00
Bancos cta. cte. en pesos	847.459,25	1.292.025,19
Bancos cta. cte. en u\$s	27.653,48	
Cobranza tarjetas por acreditarse	96.790,00	142.595,00
3.2 Inversiones		
Moneda extranjera	1.907.260,68	2.289.217,59

3.3 Bienes de Uso	2011	2012
Muebles y útiles:		
Saldo inicial:	163.442,36	169.469,02
Altas del ejercicio	6.026,66	25.453,00
Amortización acumulada	-134.547,04	-140.436,18
Amortización del ejercicio	-5.889,14	-10.459,24
Saldo final	29.032,84	44.026,60
Inmuebles		
Saldo inicial:	181.297,00	181.297,00
Actualización	154.836,49	154.836,49
Amortización acumulada	-93.500,97	-98.487,90
Amortización del ejercicio	-4.986,93	-4.986,93
Saldo final	237.645,59	232.658,66

NOTA 4: Composición de los rubros del Pasivo

4.1 Deudas		
S.U.S.S. a pagar	49.920,57	64.123,29
Utedyc a pagar	2.656,04	3.391,08
AFIP retención Imp Ganancias	4.136,63	10.744,80
4.2 Provisiones		
Para gastos Congreso	850.000,00	850.000,00
Para siniestros	70.000,00	70.000,00
Para fomento educación cont. Interior	100.000,00	100.000,00

NOTA 5: Composición de los rubros del Patrimonio Neto

5.1 Capital	578.231,09	578.231,09
5.2 Superavit acumulado	1.738.049,13	2.577.454,99

NOTA 6: Recursos ordinarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2011

Detalle	Para Fines Generales	Para Fines Específicos	Total
Cuotas de asociados	1.980.390,00		1.980.390,00
Ing. Curso Oncología		116.800,00	116.800,00
Congreso año 2010		1.547.838,00	1.547.838,00
Congreso año 2011		1.355.545,00	1.355.545,00
Cursos A.T.L.S		462.205,00	462.205,00
Ingr. Curso Trauma		38.550,00	38.550,00
Ingresos C. Colegio		39.192,20	39.192,20
Ingr. Soc Cir. Torácica		68.800,00	68.800,00
Ingr Curso Cir. Gral		232.700,00	232.700,00
Ingr. American College		122.411,00	122.411,00
Ingr. Jorn. Otoño		83.313,35	83.313,35
Ingr. Curso Cir. Video		83.808,00	83.808,00
Ingr. Varios		168.222,00	168.222,00
TOTAL	1.980.390,00	4.319.384,55	6.299.774,55

Recursos ordinarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2012

Detalle	Para Fines Generales	Para Fines Específicos	Total
Cuotas de asociados	2.507.390,00		2.507.390,00
Ingr. Curso Oncología		133.590,00	133.590,00
Congreso año 2011		2.216.196,00	2.216.196,00
Congreso año 2012		667.353,00	667.353,00
Cursos A.T.L.S		399.151,00	399.151,00
Ingr. Curso Trauma		114.750,00	114.750,00
Ingresos C. Colegio		82.700,00	82.700,00
Ingr. Soc Cir. Torácica		68.410,00	68.410,00
Ingr Curso Cir. Gral		232.870,85	232.870,85
Ingr. American College		79.695,00	79.695,00
Ingr. Jorn. Otoño		133.325,00	133.325,00
Ingr. Curso Cir. Video		133.700,00	133.700,00
Curso Cir. Plástica		157.365,00	157.365,00
Ingr. Varios		375.342,00	375.342,00
TOTAL	2.507.390,00	4.794.447,85	7.301.837,85

NOTA 7: Gastos Generales de Administración

Detalle		
Sueldos	1.481.656,19	1.991.356,03
Cargas Sociales	350.113,45	462.190,87
Otros Gastos Varios	303.365,96	801.678,03
	2.135.135,60	3.255.224,93

NOTA 8: Gastos Específicos de Sectores

Sectores		
A.T.L.S.	455.797,47	176.840,02
American College	76.218,50	82.240,13
Jornadas de Otoño	122.034,20	81.312,49
Comité Asuntos Lab. y Leg.	38.707,20	52.419,95
Soc. Cir. Torácica	146.070,15	61.839,50
C. Colegio	38.967,27	50.071,22
C. Congreso 2012		767.972,99
C. Congreso 2011	995.977,96	1.478.813,08
C. Congreso 2010	1.059.211,89	1.245,00
Consejo Ed. Revista	159.775,90	205.948,31
Otras Comisiones y Com.	168.596,58	319.977,19
	3.261.357,12	3.278.679,88

NOTA 9: Resultados Financieros

Intereses cobrados	15.355,62
Diferencia de cotización	86.918,99

INFORME DEL AUDITOR

Señores Miembros de la Comisión Directiva
de la Asociación Argentina de Cirugía
PRESENTE

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I siguiente.

I - ESTADOS CONTABLES

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de Agosto de 2012
- b) Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- e) Estado de Flujo de Efectivo
- d) Notas 1 a 9

II - ALCANCE DE LA AUDITORIA:

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en I, de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. El presente dictamen se basa en las registraciones de la contabilidad que me fueron presentadas y que responden a la información suministrada por la administración de esta sociedad.

III - Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en I, presentan razonablemente la situación patrimonial de la ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA al 31 de Agosto de 2012, y el resultado de sus Gastos y Recursos del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

IV - A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

- a) Los Estados Contables surgen de los registros contables llevados de conformidad con las normas legales.
- b) Al 31 de Agosto de 2012 existían deudas devengadas a favor del SUSS por sesenta y cuatro mil ciento veintitrés pesos con 29/100 (\$64.123,29) según surge de los registros contables, no siendo exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2012